DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona Viernes 12 de Octubre 1906

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3587

Cuando las barbas...

Con el acuerdo del Ayuntamiento recaido en la proposición de los Sres. Artal y Guasch, los concejales tarraconenses en su mayoria respiran con cierto desahogo y andan con cara de satisfacción por esas calles y plazas, convencidos de que no habiendo solicitado la inspección se han quitado un gran peso de encima. Dejando á un lado las tristes reflexiones sugeridas por esta extraña actitud, reveladora de la ausencia de todo vestigio de sentido moral, bueno será examinar los hechos anteriores al acuerdo de la inspección y los que sucedieron al misma para deducir de unos y otros el efecto que su conocimiento habia producido en el ánimo de las personas imparciales, alejadas de las esferas municipales y de los negocios desarrollados en estas.

Está fresca en la memoria de todos la impresión causada en el Consistorio y en el público por las palabras pronunciadas por el Sr. Artal, denunciando en plena sesión hechos constitutivos de verdaderos delitos, cuya comisión se insinuaba haber realizado por personas pertenecientes á la Corporación municipal. Efecto de tan graves acusaciones fué el acuerdo verdaderamente disparatado de abrir una informaciòn, para dirigir la cual el Ayuntamiento no pudo encontrar personas agenas á él que se prestaran á representar el desairado papel que se les habia ofrecido en aquella mogiganga ridicula. Ella, sin embargo, dió motivo al público para poner de nuevo sobre el tapete pasados hechos, tratando de desentrañar los abusos cometidos con ocasión de aquellos y otros sucesivos hasta sacar la consecuencia de que la administración municipal es un revoltijo de deficiencias y otras cosas peores.

No era posible quedar bajo el peso de semejantes aseveraciones y, porque asi lo entendió el Ayuntamiento con rara unanimidad, vino el acuerdo de solicitar del gobierno una inspección tan amplia y tan bastante como la gravedad de las circunstancias requería. Adoptado el acuerdo referido con grande y aparente satisfacción por parte de todos los concejales concurrentes á la sesión, observóse pronto que se arrugaba el ceño de algunos, los cuales emprendieron en la sombra los trabajos necesarios para revocarlo. ¿Qué habia pasado? Pues que los unos calcularon las consecuencias y otros hicieron un exámen de conciencia, en el curso del cual ésta les acusó de cuantos pecados y faltas habian cometido y, presos por el terror escuchado en su ánimo, determinaron ir á una revocación, tan fatal para los intereses municipales, como para el buen nombre de quienes tal atrocidad concibieron.

Brilló por un momento el sol de la justicia y cuando mayores y mas refulgentes eran sus rayos y cuando todo el mundo afinaba su mirada para escudriñar hasta los mas recónditos pliegues de la Administración municipal, de repente comenzaron á aparecer nubes en el horizonte y éste fué oscureciéndose por momentos hasta quedar cerrado por completo. Y cuando la negra cerrazón lo ha envuelto todo y todo ha sido dominado por las tinieblas, ha habido quien se ha sentido satisfecho, incurriendo en el gravísimo error de suponer que con semejantes procedimientos quedaban lavadas sus culpas y disipadas todas las acusaciones en ellas inspiradas.

Mas como la luz del sol no se apaga ni la verdad no se oseurece, desaparecen los nubarrones, el horizonte se aclarará y tarde ó temprano aparecerán los gazapos y las torpezas cometidas, lo mismo que los trabajos realizados para ocultarlos y entonces se divisará perfectamente cuáles han sido los autores y cuáles los cómplices y los encubridores de los abusos y de los perjuicios ocasionados al erario municipal.

Entre tanto el alcalde podrá aparecer tranquilo en la apariencia, aunque los remordimientos muerdan su conciencia y aquellas personas que han cedido á sus propósitos é inspiraciones podrán creerse salvadas, pero no han de tardar en convencerse de que ni sus torpezas han de prosperar, ni han de encontrar eco las súplicas y los ruegos de cuantos se arrastran á los piés de las autoridades y personas influyentes en demanda de que no venga la temida inspección, porque tales súplicas y tales ruegos constituyen la más elocuente prueba de su necesidad.

ANALFABETISMO

L'Educational Review, de Nueva York, publica unos curiosos resúmenes, con sus correspondientes comentarios, acerca del analfabetismo del Estado de Nueva York, sobre sus causas y remedios, comparándolos con algunos datos relativos á la misma cuestión y que se contraen á los pueblos europeos. Su índole, de suyo interesante, está avalorada por el hecho de ir firmado el trabajo por mister Draper, director de la enseñanza.

Según Mr. Draper, el número de analfabetos no ha cesado de disminuir en la gran República norteamericana, con excepción solamente del Estado de Nueva York, en el cual la proporción permanece inalterable lo mismo en 1880, que en 1890, que en 1900, esto es, de un 5'5 por 100.

Estos resultados, desconcertantes por tratarse de la región cabeza de la floreciente nación, ha escitado el interés de Mr. Draper para dar con los motivos que les hayan podido producir.

¿Habrá algo de *chauvinismo* en sus observaciones? Porque el director de la euseñanza dice que los blancos nacidos en el extranjero, es decir, los inmigrantes, venian dando desde hace cuarenta años el mismo contingente de analfabetos; de donde infiere que el nivel intelectual de los que viven en el Estado de Nueva York ha permanecido inalterable. Añade que los hijos de padres extranjeros, pero nacidos en Amérira, acuden en menos proporción á la escuela que los hijos de padres americanos.

La comparación del analfabetismo de los Estados Unidos con los de otros paises, da las cifras siguientes, tomadas del negociado de estadística de Berlin. Los reclutas del contingente de 1903 dieron estas proporciones: en Alemania, un analfabeto por cada 2.500; en Dinamarca, uno por cada 500; en Suecia y Noruega, una por cada 1.250; en Suiza, uno por cada 166; en los Paises Bajos, uno para cada 40; en Francia, uno por cada 16. En Inglaterra y Escocia, un hombre y una mujer por caba 80 no pueden firmar sus contratos matrimoniales.

Reconoce Mr. Draper que, dando su pais un analfabeto por cada nueve electores, resulta á la zaga de muchos de Europa en este punto, y busca, naturalmente, los medios de que esto deje de ser asi.

Cree él que la causa de ese menor analfabetismo en determinadas naciones europeas, radica en el celo diligente que muestran por enseñanza obligatoria, asi el Estado como los funcionarios, y en las facilidades que para ello dan, consiguiendo con esto que sea un hábito ya en las familias el enviar los chicos á la escuela. En América el interés del funcionario es menor, naciendo de aquí la indiferencia egoista y ciega hay que marchar.

Sin duda las causas que han producido esa inferioridad en el estado de Nueva York, son meramente regional; algunas ya las apunta Mr. Draper, siendo de carácter religioso y social muchas de ellas.

Más no por eso habrá de creerse que el analfabetismo sea una plaga en la nación que de tanto tiempo atrás consagra tan extraordinarios cuidados á los problemas de la enseñanza y de la educación del pueblo. Nada de eso.

Las proporciones eran en 1890, las siguientes:

De 1.000 blancos, nacidos en el territorio de la Unión, 62 eran analfabetos, la que da una proporción de 6'2 por 100. De 1.000 blancos inmigrantes, 130 no saben leer ni escribir, resultando pues, el 13 por 100. De 1.000 negros, 548 no sabian leer ni escribir, esto es, el 54'8 por 100.

Los progresos alcanzado en 1905, esto es, en el periodo de quince años, se desprenden de las cifras siguientes:

De 1.000 blancos nacidos en América, sólo 46 eran analfabetos, dando, pues, el 4'6 por 100, en vez del 6'2.

De 1.000 blancos inmigrantes, solo 128, esto es, 12'8, por 100, en lugar de 13.

De 1.000 negros, 445, lo que dá el 44'5 por 100, en vez dal 54'8 que resultaba en 1890.

El analfabetismo era más denso en los paises menos poblados, á causa, naturalmente, de las dificultades que en ellos encuentra la enseñanza.

Un cotejo con el estado de la cultura en nuestra población, rural seria muy entristecedor. Porque, aun cuando no estemos estancados, puesto que el progreso marcha para todos, incluso para China, distamos mucho de seguir la progresión que felizmente alcanzan otros paises.

El hecho donde se observa con mayor pena es en el ejército. Como á él no van más que los deheredados de la fortuna, la cifra del analfabetismo, que es desconsoladora, revela el estado del pais. Y menos mal que ya hoy en muchos cuarteles se enseña y se desbasta anualmente un tanto por ciento de los jóvenes que por ella desfilan.

Estación Enotécnica de España

EN CETTE

Tratando de la fermentación de los vinos, dice nuestra Estación Enotécnica, en su último Boletin, lo siguiente:

La fermentación debe conducirse de tal modo que el azúcar inicial del mosto sea transformado lo más completamente posible y que todas las partes sólidas del fruto que constituyen en el orujo sean convenientemente agotadas.

Es preciso, por otra parte, preservar al recipiente de fermentación de los gérmenes patógenos que pudieran invadirle, sobre todo en la superficie.

Ahora bien; la observación de la temperatura del recipiente da al vinicultor provechosas indicaciones sobre la buena marcha de la

El calor producido por las levaduras, durante su trabajo, indica que ellas funcionan normalmente.

La temperatura del mosto, igual en un principio á la del aire, aumenta poco á poco, y después de llegar á su máximum desciende de nuevo.

Cuando el vino está frio, la fermentación ha terminado. La temperatura en el recipiente es variable á distintas alturas. La fermentación es siempre más activo en el sombrero y en toda la parte superior del líquido que en el resto.

Esta diferencia de temperatura oscila entre 2 á 6 grados.

La media térmica se encuentra en la mitad del recipiente, siendo el sitio donde debe hacerse las observaciones.

Se emplea con este fin un termómetro ordinario sensible.

Para introducirlo en los recipientes se le coloca en una escotadura hecha en un palo afilado en punta.

Para este objeto pueden emplearse los termómetros de máxima y los acordados que permiten hacer la lectura al exterior.

La temperatura del recipiente influye no sólo en la vitalidad de las levaduras, sino también en la de los organismos patogénicos. Como la temperatura es baja, tarda en declararse la fermentación, dando lugar á que el sombrero se cubra de mohos que destruyen no sólo el azúcar, sino tambien las substancias que sirven de alimento al fermento. Se requiere que la temperatura inicial del mosto sea de 22 á 25 grados para que se desarrolle normalmente la levadura.

La densidad del líquido disminuye á medida que la fermentación avanza, por consiguiente el empleo del mustímetro nos indicará el momento en que la fermentación ha terminado. Las observaciones con el mustímetro deben hacerse á la misma temperatura y al mismo nivel del recipiente.

Todas estas observaciones permiten conducir de un modo racional la fermentacion, influyendo la terminación completa de la misma en la conservación de los vinos.

En las plazas de Marsella y Cette rigen para nuestros productos agricolas los precios siguientes:

Aceites: los 100 kilogramos extra fino de 115 á 120 frs.; superfino de 105 á 110 francos, y Aragón de 130 á 135 frs.

Corchos: los 1.000, superfino, de 25 á 35 frs.; fino, de 15 á 25 frs.; ordinario de 10 á 15 francos.

Forrajes: heno de 11 á 12 frs.; alfalfa de 9 á 10; paja de 4 á 5; algarrobas de 11 á 14; salvados de 10 á 15 frs. los 100 kilos.

Frutas: peras, de 30 á 40 frs.; melocotones, de 40 á 50 frs.; uva de 15 á 25 frs.; manzanas, de 20 á 25; tomates, de 20 á 55; limones, de 50 á 60 francos el mil.

Frutas secas y semillas: almendras de Mallorca, de 210 á 230; con cáscara, de Tarragona (mollar), de 100 á 105; de Cartagena, de 90 á 95; pasa de Málaga, de 6 á 14 francos la caja de 10 kilos; de Denia, de 85 á 90 frs. los 100 kilos; higos de 30 á 40, piñones de 110 á 112; anís de Málaga, de 85 á 59; alpiste de 21 á 23 francos.

Legumbres (verdes y secas): cebollas, de 12 á 14 francos; patatas nuevas, de 10 á 11; lentejas, de 10 á 11; leutejas de 18 á 20; judías, ds 25 á 40 frs.

Varios: azafrán, de 85 á 90 francos el kilo; pimiento molido, dulce, de 70 á 110 francos los 100 kilos; heces de 25 á 35 frs.; el grado de ácido tartárico, de 1'10 á 120; tártaro en bruto, de 60 á 90; el grado de bitartrato de 1'30 á 1'40 francos.

Pepito Arriola

Leemos en una revista musical extranjera:

«El miércoles pasado (19 de Septiembre) en el concierto que dió en Scheveningen la Orquesta Filarmónica de Berlin, hizo de solista Pepito Arriola, esa maravilla musical española de nueve años —el segundo Mozart»,—como con frecuencia se le ha llamado. Y Pepito Arriola es realmente una maravilla. En Scheveningen, como en todas partes, ha hecho verdadero furor. El gran Kursaa, del fashionable balneario holandés estaba de bote en bote, pues la fama de Pepito le habia precedido, y su arte causó completo asombro en el auditorio, que le llamó doce veces después de la ejecución del concierto en do menor de Beethoven. Acompañaron el niño á Scheveningen su madre y su profesor, Alberto Jonás.

«Este prodigio musical, el más grande de nuestros tiempos, fué descubierto en Madrid por Arturo Nikisech, durante la *tournée* que hace pocos años efectuó [illegible] Filarmónica. Nikisech lo llevó á Leipzig, concedida una pensión por la Corte de España, y allí le hizo estudiar durante varios años bajo su dirección personal. Hace un año lo trasladaron á Berlin, donde estudió primero con Martin Krause, y después con Mayer-Mahr. Por último, en vista de los grandes éxitos obtenidos por Alberto Jonás, el niño insistió en ser discípulo de su compatriota. Desde entonces ha trabajado asiduamente con Jonás, haciendo extraordinarios progresos.

Pepito ha sido contratado para uno de los Conciertos de Elite que se celebran en Scheveningen, y también para tocar en Dresde acompañado de la orquesta.

El eminente escultor berlinés Otto Richer está elaborando un busto de Pepito Arriola, cuyo cráneo acusa desarrollo anormal.»

Desde la Córte

Madrid 10.

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado á los periodistas que había recibido una carta del cabildo de Córdoba, concebida en los siguientes términos:

«Excmo. señor:

Habiendo tenido noticia el Excmo. Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, de que V. E. ha estimado ofensivas á su persona alguna de las frases contenidas en el mensaje que, con fecha 24 de Septiembre último, dirigió al Excmo. señor Obispo de Tuy, con motivo de su circular del 1.º del mismo mes sobre el matrimonio civil, siguiendo el ejemplo de dicho reverendísimo Prelado, ha acordado en el dia de hoy manifestar á V. E. que su único propósito al redactar y enviar el expresado mensaje, fué defender los derechos y doctrina de la Iglesia y los intereses de la religión, y de ningún modo ofender á V. E., ni en su persona ni en el alto cargo que desempeña.

Lo que tengo el honor de participar á V. E., consignando al mismo tiempo que los señores beneficiados de la misma Santa Iglesia se han adherido al mencionado acuerdo de esta Excma. Corporación.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Córdoba, Octubre 9 de 1906.—José Blanco, arcipreste, presidente accidental.—Antonio Durán.

Excmo. señor Ministro de Gracia y Justicia.»

Con motivo de esta carta preguntaron los periodistas al ministro si se retiraria la querella contra el cabildo de Córdoba, contestando el conde de Romanones:

«Creo que no, porque el procedimiento que se sigue en estos casos es distinto, según se refiera al cabildo ó al obispo.

Yo en este asunto sólo he de decir á ustedes que he visto con satisfacción la carta del cabildo de Córdoba.»

Respecto á la circular del arzobispo de Burgos y de los obispos de Victoria, Santander, León y Palencia, dijo que las únicas noticias que tenia respecto del asunto eran las que habia leido en la prensa.

En cuanto al lance ocurrido en Zaragoza, ha dicho que habia celebrado uña larga conferencia con el fiscal de aquella Audiencia, no sólo para enterarse de las diligencias judiciales que se siguen con motivo de duelo entre los señores Varela y Barcelona, sino para excitar el celó del citado funcionario en el esclarecimiento de los hechos.

El fiscal de Zaragoza ha informado al ministro que ha prestado declaración el señor Varela, contra el cual hay gran indignación en Zaragoza.

A la excitación del ministro de Gracia y Justicia ha contestado el fiscal dando la seguridad de que el tribunal procederá con actividad y energia, pues se trataba de un hecho que desde luego califica de asesinato y no de duelo.

El conde de Romonones dijo que se procederia con gran energia.

Créese que se trata de un verdadero delito.

Acerca del presupuesto de Gracia y Justicia, dijo el conde de Romanones que el único aumento de gastos que proyecta en su departamento era para penales.

Añadió que era preciso hacer grandes reparaciones para evitar que se reproduzcan los casos ocurridos en Tarragona, donde han sido tantos los presos que se han escapado.

—El presidente del Consejo al recibir esta tarde á los periodistas ha manifestado que la cuestión de los Presupuesto estaba resuelta de acuerdo, coincidiendo en el Consejo de ayer los ministros en que hicieran las rebajas en sus respectivo departamentos que fueran compatibles con los servicios y con las reformas que en ellos se introducen, algunas de las cuales serán objeto de proyectos especiales que se presentarán á las Cortes.

En cuanto al nombramiento del general Luque para el ministerio de la Guerra, dijo que lo firmará D. Alfonso tan pronto como regrese á Madrid, que tal vez sea la semana próxima, auque oficialmente nada se sabe.

Confirmó la noticia sobre el fallecimiento del gobernador militar de Gerona, general Cornel, á quien elogió.

—A la salida de los periodistas del despacho del presidente, entró en el ministro de la Gobernación, el cual negó que presentara la dimisión de su cargo el subsecretario del ministerio.

Respeto del proyect de ley de asociaciones expuso su propósito de nuevarlarlo al Consejo de Estado.

Todavia no tiene preparados los trabajos que le fueron encomendados por el Consejo de ministros en su última sesión.

—Poco despues entró á visitar al presidente del Consejo una comisión valenciana, para interesarle en varios asuntos de carácter local y para pedir al gobierno que en las negociaciones del tratado con Francia se tengan en cuenta los intereses agricolas y de los productores de Levante.

El general Lopez Dominguez se mostró muy afectuoso y ofreció trasladar su ruego al ministro de Hacienda.

La comisión valenciana ha visitado con igual objeto al Sr. Moret.

Los comisionados valencianos se proponen visitar al Sr. Maura, si éste ha regresado á Madrid antes de que ellos marchen á Valencia.

—El proyecto de presupuestos para el ministerio de Instrucción Pública, que ha redactado el Sr. Jimeno, importa un total de 49 millones de pesetas.

Se modifica en el presupuesto la forma de pago de los derechos de examen.

Hasta el presente, los alumnos los abonaban en metálico y ahora se cobrarán en papel de pagos al Esqado, y como compensación se aumenta en el presupuesto el sueldo de los catedráticos.

Se aumentan además, dichos derechos, en una peseta, lo cual producirá al Estado un ingreso aproximado de nueve cientas mil pesetas, que servirán para mejorar los servicios y organizar otros nuevos para gastos de oposiciones á cátedras y otras cargas que actualmente pesan sobre el presupuesto de dicho departamento.

Como ampliación de los servicios, se consigna un aumento de 115.000 pesetas para subvenciones á las Escuelas de Artes y Oficios; otro de 350.000 para material científico de Institutos, Escuelas de Artes y Oficios y Universidades; otro de 75.000 para subvencionar las clinicas de alumnos internos de las Facultades de Medicina de Barcelona y Madrid, y otro de 200.000 para subvenciones á catedráticos y alumnos que amplien sus estudios en el extranjero, creándose una Junta de Patronato y una Cája que facilitará dinero y elementos á cuantos se dediquen á estudios cientificos especiales que sean de utilidad general.

En el proyecto de presupuesto se concede á los maestros la categoria de funcionarios del Estado, y se dispone que dependan de las Universidades.

Se proponia el ministro crear mil escuelas, distribuidas entre las provincias, cuyo arreglo escolar estaba ya terminado, pero se limita crear quinientas en las provincias que tengan mayor número de analfabetos.

Entre el personal y material, importará la creación de esas 500 escuelas primarias un aumento de 500.000 pesetas.

Además, figura en el presupuesto un aumento de 20.000 pesetas para cantinas escolares y otro de 15.000 para la escuela asilo de Madrid.

Finalmente, se crea una galeria iconográfica, una Escuela superior de Comercio en Canarias y seis cátedras de árabe en las Escuelas de Comercio del litoral.

El ministro se propone también crear en Barcelona. una escuela especial para la ens-ñanza de la mujer-

—El ministro de Marina ha declarado que los anmentos de los presupuestos los destinará á la construcción de un buque escuela, no estando determinado todavia si se hará en España ó en el extranjero, á la contrucción de tres cañoneros guarda-costas que se encargarán á los arsenales nacionales y á la abquisición de carbón y materias lubrificantes para la armada.

—Mañana saldrá para Vigo y Gijón la comisión de Estado Mayor Central que va á estudiar las defensas necesarias en las rias gallegas.

—El Sr. Nanarro Reverter no ha ido esta tarde á su despacho oficial quedándose en su domicilio para trabajar en varios proyectos de ley que piensa presentar á las Cortes.

—Ha fallecido la actriz Gabriela Espejo, que contaba sesenta y ocho años de edad y que fué muy aplaudida en tiempo de Romea, de cuya compañia formó parte.

—El viernes regresará á Madrid el Sr. Maura.

—El Sr. Urzáiz, que debia llegar hoy á Madrid. no lo efectuará hasta mañana por no haber enlazado el tren en Monforte.

El Sr. Urzáiz ha formulado la oportuna protesta contra la Compañia por los perjuicios originados al público.

—Esta mañana se han ocupado el ministro y los directores de Gobernación en trabajar en la adaptación de las cifras convenida en el Consejo de ayer al presupuesto de aquel departamento.

Todos los trabajos se dirigen á dar preferencia á los servicios de comunicaciones y sanidad á cuyos servicios se aplican la mayor parte de los aumentos.

—Esta mañana ha conferenciado con el ministro de Hacienda una comisión del Consejo del Banco de España, presidida por el gobernador de aquel establetablecimiento de crédito Sr. Merino, para ocuparse de la ley por que se rige dicho establecimiento y la de Tesorería.

—El ministro de Hacienda ha recibido hoy á gran número de comisiones de distintas provincias, que venian á interesante varios asuntos de carácter local.

—Ha causado profundo sentimiento en Madrid la noticia del fallecimiento del general Cornel.

El general de división don Pedro Cornel y Cornel mandaba en la actualidad la séptima división y desempeñaba el cargo de gobernadores militar de Gerona.

Habia tomado parte en la primera guerra de Cuba y en la guerra carlista, [illegible] rogimiento, y desde hace bastantes años desempeñaba importantes mandos en Cataluña.

—El ministro de Hacienda ha explicado esta mañana á los periodistas su criterio respecto del proyecto de presupuestos, y su pensamiento sobre á las reducciones que ha pedido á cada uno de sus compañeros del gabinete.

A su entender debe continuar la obra emprendida de mantener no sólo la nivelación, sino los sobrantes, para destinarlos á la mejora y consolidación de nuestro crédito.

Respecto al tratado con Alemania dijo que estaba estudiando el asunto.

Añadió que que ha regresado á Madrid el embajador, y en Berlin empezarán los trabajos de la negociación en cuanto se haya nombrado el canciller de la embajada.

—Es probable que de un dia á otro aparezca en la *Gaceta* una disposición de Instrucción pública, en virtud de la cual se amplie el plazo para efectuar la matricula ordinaria en los distritos universitarios.

—A las cinco y cuarto ha llegado al palacio de la plaza de Oriente la reina doña Maria Cristina.

El viaje, desde La Granja, lo ha verificado sin el menor incidente.

—Sábese que D. Alfonso y doña Victoria llegarán el sábado, á las tres de la tarde, para cuya hora han sido citadas las clases de etiqueta.

—La Granja.— Hoy ha salido para Madrid la reina doña Maria Cristina. acompañada de la marquesa de Peñaflorida.

Ha efectuado el viaje en automóvil cerrado.

El carruaje de la reina iba precedido de otro que servia de guía.

Los Reyes don Alfonso y doña Victoria no salieron en toda la tarde del recinto de Palacio.

El Rey estuve jugando al billar mucho tiempo.

—Mañana se verificará en Riofrio la anunciada cacería en obsequio á los soldados del batallón cazadores de Madrid.

El Rey costeará la comida de los cazadores, y es probable que se encuentre en Riofrio á la hora del almuerzo.

—El teniente coronel del batallón de cazadores ha pedido autorización al Rey y á las autoridades militares para regresar á Madrid tan pronto como salgan los soberanos, efectuando el viaje á pié en vez de hacerlo en tren.

Las fuerzas harán el viaje en cuatro etapas.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Por no haberse presentado el correspondiente papel de pagos al Estado, se ha acordado concelar el expediente de la mina «Mariana», sita en el término municipal de Vimbodi.

Se encarga la busca y captura del preso fugado de la prision aflictiva de esta capital, José Aliaga Lechea.

Administración de Hacienda.—Repartimiento formado por esta Administración de las 2.480.313 pesetas de cupo que por la Contribución territorial, rústica y pecuaria para el año 1907 ha correspondido á cada pueblo para el referido año, con inclusión del recargo del 16 por 100 sobre cupo para atender á las obligaciones de 1.ª enseñanza, según Real orden de 12 del actual y circular fecha 14 del mismo mes.

Ayuntamientos.—Los de Amposta, Rourell, Salomó, Rodoñá, La Galera y Alfara, anuncian servicios.

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 11.

Por fin las señales continuadas de lluvia han dado sus resultados. Ayer durante el dia las nubes dejaron escapar ligeras gotas, pero á las nueve y media de la noche se convirtieron en fuerte chaparrón cruzando continuamente el firmamento los relámpagos y retumbando el trueno por el espacio. El aguacero fué de escasa duración.

Repitióse luego la lluvia si bien con no tanta intensidad, continuando el tiempo con marcada tendencia á ella.

—Ayer á las nueve de la mañana un niño de tres años llamado Domingo Alberich y Alberich se subió á la trasera de una tartana en la calle de San Miguel y tuvo la mala suerte de venirse al suelo y ser cogido por una de las ruedas del vehículo que le ocasionó una grave contusión en la clavícula derecha.

Por el mozo que guiaba el carruaje perteneciente á D. Pablo Marroqui, fué conducido el infortunado muchacho á su domicilio contiguo al lugar de la ocurrencia.

Tortosa, 10.

A los 97 años de edad ha fallecido esta mañana D. Ramón Cerveto y Bestraten, después de recibidos los auxilios espirituales.

Era el Sr. Cerveto un escultor meritisimo, cuyas obras fueron muy estimadas. Las iglesias de nuestra diócesis son una elocuente muestra de su laboriosidad y del sentimiento religioso y estético que inspiraron todas sus obras.

Maestro de Querol y fundador de una verdadera dinastia de artistas, su nombre irá unido al renombre de sus discipulos y de sus hijos.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Según estaba anunciado, ayer mañana visito el penal el Sr. Navarro Reverter, enterándose minuciosamente de cuanto precisa para el traslado de los reclusos á Figueras y dictando algunas disposiciones

Luego visitó el Sr. Navarro Reverter las obras del puerto, que elogió.

***

A las doce visitó las Cárceles del partido, recorriendo todos los departamentos, enterándose minuciosamente de cuanto afecta al régimen del establecimiento y dirigiendo preguntas á los reclusos.

El Sr. Navarro Reverter quedó altamente satisfecho, dirigiendo elogios al digno director del establecimiento D. Ricardo Mata y empleados á sus órdenes.

Antes de salir de la Cárcel, el director general de penales ordenó que se sirviera por la tarde, como asi se hizo, un rancho extraordinario á los reclusos.

***

Desde la Carcel se trasladó el Sr. Navarro Reverter al Gobierno civil.

***

A las cuatro de la tarde presidió la Junta de cárceles, reunida en la Audiencia provincial, el director general de prisiones.

***

A las cuatro y media visitó el Museo arqueológico, la Diputación y el Ayuntamiento, en donde fué obsequiado con un lunch.

El liliputiense personaje, que por su exclusiva cuenta ha querido organizar los obsequios tributables al distiuguido huésped que anoche abandonó esta ciudad, prodigó las invitaciones para el lunch organizado en honor del Sr. Navarro Reverter, las cuales fueron casi todas desairadas.

Las autoridades y unos cuantos concejales, que no llegaban á una docena, contando entre ellos á nuestros queridos amigos los señores Salinas y Martinez, cuya presencia en el acto suponemos que no habrá tomado nues-

tro *petit maire* como deseo de cooperar á su propósito, fueron todos los asistentes el lunch, que resultó un fracaso, no solo por lo exiguo de la concurrencia, sino por la falta de calor reinante en la misma.

Tan pobre como la concurrencia fué el lunch, servido con una tacañería á la que Tarragona no está acostumbrada. Ello no ha sido obstáculo para que el *monterilla* disparara el discursito que se tenia embotellado, tan pobre y tan cursi como el lunch por él organizado. Fortuna fué que la Diputación celebrara sesión en la tarde de ayer y que los Sres. Diputados aprovecharan la ocasión para ofrecer sus respetos al personaje festejado, porque de lo contrario este hubiese tal vez tomado á desaire lo que solo constituia una protesta contra el organizador del obsequio que se le tributaba.

Las elocuentes frases de gratitud pronunciadas por el Sr. Navarro Reverter y sus generosos propósitos de contribuir á la cesión de los edificios destinados á la reclusión de penados, una vez evacuados por éstos, fueron lo único que se salió de aquel marco de pobreza y ridiculez.

***

A las siete menos cuarto de ayer noche el director general de penales salió para Reus y Madrid.

Le despidieron en la estación, además de numerosos amigos particulares, los señores gobernador civil, alcalde, delegado de Hacienda, comandante de Marina, señor ingeniero Jefe de las Obras del puerto, director del Penal y de la Carcel y concejales Sres. Sans, Malé, Martinez y Salinas, el ex-diputado señor Boronat, el secretario del Ayuntamiento, señores Guix, Martinez y otros muchos amigos políticos.

La despedida tributada al ilustre expedicionario fué cariñosa y demostrativa de la general gratitud y de las simpatias conquistadas en el brevísimo tiempo que entre nosotros ha permanecido.

En el andén, ocupado por animada concurrencia, el ilustre funcionario tuvo una frase ó un halago para cuantos acudieron á despedirle. Alli, en aquel lugar, donde solo debian expresarse deseos de afortunado viaje para los expedicionarios nuestro desdichado alcalde tuvo la mala ocurrencia de formular una petición en nombre de la ciudad, que diò lugar á que el distinguido diputado por Segorbe le sacudiera un badilazo superior, para hacerle comprender su inoportunidad y falta de corrección.

Al arrancar el tren el Sr. Navarro se despidió de los presentes, prometiendo visitar de nuevo esta ciudad, por cuya prosperidad y engrandecimiento ha hecho fervientes votos. Correspondemos á los mismos deseándole un feliz viaje y muchos aciertos en su carrera, seguidos de las prosperidades á que sus méritos le han hecho acreedor.

La lluvia iniciada anteanoche se prolongó hasta las dos y media de la madrugada de ayer, despejándose después el firmamento.

La cantidad de agua caida no fué tan abundante como era de desear, dada la sequia que ha venido imperando.

Por sustracción de 60 metros cúbicos de piedra de la finca que posee en la partida «Royano», término municipal de Garcia, don Beuito March Descarrega, ha sido entregado al juez de dicho pueblo el vecino del mismo Ramón Rivera Hernández.

La esposa de nuestro amigo D. José Ramón Pomerol, á quien el domingo último sobrevínole un accidente en la plaza de Abastos, se halla ya completamente restablecida.

Lo celebramos.

Para el dia 15 del actual anuncia la apertura de sus clases de lectura, escritura y dibujo el «Centre Catalá».

A dichas clases podrán concurrir todos los niños, aunque no sean hijos de socios.

Procedente de las islas Canarias, en donde prestaba sus servicios, ayer llegó á esta capital el 2.° inspector de policia D. Rafael Alamo Enriquez, posesionándose inmediatamente de su cargo.

D. Prudencio Anguera ha solicitado el registro de 22 pertenencias de hierro con el nombre de «Antonia», sitas en término municipal de Vilanova de Escornalbou.

Al mando del teniente coronel Sr. Nouvilas, practicaron ayer tarde ejercicios de instrucción en el campo de Marte las fuerzas francas del servicio del Regimiento de Luchana.

Se ha posesionado del cargo de Sobrestante de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, D. Andrés Martinez Pita.

Anteanoche hubo otro intento de fuga en el presidio, viéndose obligados los centinelas á disparar varios tiros.

Se ha concedido el *regium exequatur* como vice-cónsul de la Argentina en esta capital al comerciante D Benigno López.

De segunda convocatoria debe reunirse esta tarde en sesión el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

Compañía inglesa de seguros contra incendios desea representante para esta provincia. Dirigirse por escrito con amplios informes á D. Juan Corominas Alegre, Sub-Director en Cataluña, paseo de Gracia, núm. 96, 1.°.—Barcelona.

Los que deseen comprar relojes de todas clases y en especial las tan acreditadas marcas como son Longines, Omegas, Watthams, Mas, Cimas, Cronometros, Blum, Taglia, Re peticiones, inclusos en los mas baratos ¿sabes donde los venden?, pues en LA VIZCAINA, Relojeria, Union 2, Tarragona.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Ntra. Sra. del Pilar.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Eduardo rey.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar en la Enseñanza.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Monjas Descalzas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuart o á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la vendición y reserva.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Guillermo Mensa Canturri, Fernando Asamá Alegret, Luis Martinez Diaz.

FALLECIDOS.—Joaquin Lacomba Pedrol, Nueva San Pablo 3, (46 años); Ursula Cubells Blay, Hospital civil, (64 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 11, 17'82.

4 por 100 interior contado	81'35
4 por 100 idem fin mes	81'47
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'35
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España	436'50
Tabacalera	396'00
Cambios de París	9'10
Idem. de Londres	27'47
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 11, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	27'00 d.
Id. á 60 dias fecha	00'00 »
Id. á 3 dias vista	00'00 »
Id. cheque	27'52 p.
Paris á 90 dias fecha	00'00 »
Id. la vista	9'25 »
Hamburgo á la vista	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
« fin mes	81'475	81'50
» » fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	105'75	106'00
» San Juan Abadesas	78'75	79'00
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	58'00	58'15
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	102'50	103'00
» Alicante 4 por 100	95'75	96'00
» M. T. B. Reus Roda	56'00	56'50
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	75'65	75'85
» Orense	54'75	55'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	165'95	166'25
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	30'00	30'10
Norte de España	63'70	63'80

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Bilbao y Valencia v. Cabo San Vicente, de 1107 ts., c. Gonguitia, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Sevilla y Bonanza v. Velazquez, de 755 ts., c. Morales, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Liverpool y Barcelona v. Leonora, de 1489 ts., c. Echevarria, con efectos, consignado á D. Modesto Fènech.

De Marsella y Barcelona v. Cabo Roca, de 1135 ts., c. Ibargaray, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Barcelona v. Felisa, de 676 ts., c. Vigil, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

De Génova v. Alcira, de 659 ts., c. Leone, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

DESPACHADAS

Para Marsella y esc., v. Cabo San Vicente, con efectos.

Para Liverpoo' y esc , v. Leonora, con efectos.

Para Bilbao y esc., v. Felisa, con tránsito.

Para Amberes y esc., v. Velazquez, con tránsito.

Para Bilbao y esc., v. Cabo Roca, con efectos.

Para Huelva y esc., v. Alcira, con efectos.

Para Montreal y esc., v. inglés Jacona, con carga general.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 11.

La apertura de las Cortes

Se dice que el Gobierno tiene el propósito de publicar en la "Gaceta" del lunes próximo el decreto convocando las Cortes para el dia 23.

Dicen los ministros que la designación da candidatos para los cargos vacantes en el Congreso se hara de acuerdo con los prohombres del partido y con los jefes de grupo, pues al Gobierno todos los nombramientos le parecen bien.

Para la presidencia de la comisión de Presupuestos se indica al Sr. Requejo.

Bolsin

Madrid, 11.

Interior fin mes, 81'45.
Interior próximo, 00'00.
Francos 9'20.
Libras, 27 49.
Empréstito nuevo, 000'00.

Bolsin

Barcelona, 11.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 81'50.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 63'55.
Alicantes, 99'05.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE